

Dilema Ético para Ingenieros Estructuristas en Relación con Proyectos de Ampliación de Construcciones en Edificaciones de Vivienda

DILEMA ÉTICO 6

Un proyectista estructural es invitado a realizar un proyecto de vivienda en el que se considera un nivel de construcción adicional al permitido de acuerdo con leyes de densidad de construcción.

Principios del código de Ética del CICM que aplican en la situación

Proteger la vida, la seguridad, la salud y los intereses de la sociedad.

Evitar actos que dañen o puedan dañar a terceros.

POSIBLES CURSOS DE ACCIÓN

Sólo aceptar la participación si se involucra la revisión integral de la seguridad estructural, aunque se trate de una ampliación relativamente pequeña.

Perder la relación con el cliente.

Aceptar el proyecto, sabiendo que es cómplice de una práctica ilegal.

Faltaría a la integridad de la profesión y pondría en riesgo la vida y seguridad de las personas que vivan en el edificio.

